HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2025

EXPEDIENTE	
H.C.D.	
M 30	N° 689

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ SE PROCEDA A LA ENTREGA DE UN "KIT ESCOLAR PATRIÓTICO ARGENTINO" A TODOS ELOS ESTABLECIMINETOS SOCIALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL PARTIDO DE SAN ISIDRO, DONDE SE DESARROLLA EL PROGRAMA FINES.-

688

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

18

San Isidro, 28 de octubre de 2025.

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO.

VISTO:

La importancia de promover la educación patriótica, la identidad nacional y el respeto por los símbolos argentinos en todos los espacios educativos y culturales del distrito, especialmente en los programas de terminalidad educativa para jóvenes y adultos.

CONSIDERANDO:

Que los establecimientos donde se desarrolla el programa **FINES** (Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios) constituyen espacios fundamentales de inclusión, contención y desarrollo educativo, donde confluyen vecinos de distintas edades que retoman su trayectoria escolar.

Que resulta esencial acompañar el esfuerzo de estudiantes, docentes y coordinadores de estos programas con acciones simbólicas que fortalezcan el sentido de pertenencia y el conocimiento de nuestra historia nacional.

Que la provisión de materiales patrióticos —bandera argentina, retratos de próceres y mapa bicontinental— contribuye a la creación de un entorno educativo con identidad, fomentando valores de respeto, ciudadanía y orgullo nacional.

Que la Municipalidad de San Isidro, a través de la Secretaría de Educación, cuenta con las competencias necesarias para implementar este tipo de iniciativas de apoyo institucional y simbólico a los espacios educativos del distrito.

Por todo lo expuesto, las concejalas y los concejales del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro abajo firmantes solicitan el tratamiento y la sanción del siguiente:

688

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unión por la Patria

48

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

Kit Escolar Patriótico Argentino "KEPA" para el programa FINES.

Artículo 1°: Solicítese al Departamento Ejecutivo Municipal que, por intermedio de la Secretaría de Educación, proceda a la **entrega de un "Kit Escolar Patriótico Argentino"** a todos los establecimientos sociales, deportivos y culturales del Partido de San Isidro donde se desarrolla el programa **FINES**, para la finalización de estudios primarios y secundarios.

Artículo 2°: Se insta a que el mencionado kit deberá constar de:

a) Una **bandera argentina con mástil de madera**, base de piso y asta;

b) Un **retrato de Manuel Belgrano**;

c) Un **retrato del General José de San Martín**;

d) Un **mapa bicontinental de la República Argentina**.

Artículo 3°: De forma.

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X
HONORABLE CONCEJO DELIB...

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
...UE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 05-11-2025 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

SAN ISIDRO 06 de NOVIEMBRE de 2025

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
30 OCT 2025
Hora 12:15 hs
RECIBIDO